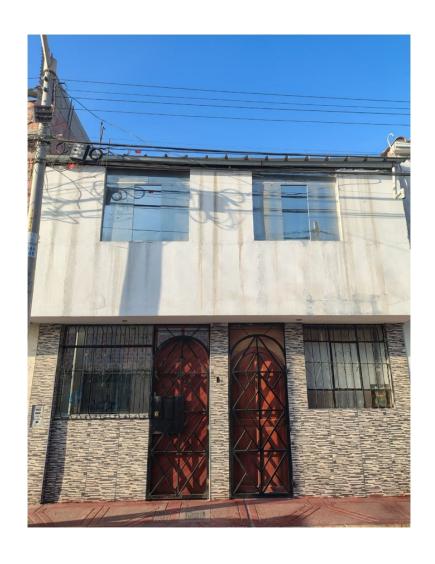


DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10437272668
DEUDOR TRIBUTARIO:	LUYO GUILLEN JORGE LUIS
BIENES A REMATAR:	PROPIEDAD INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	P20024141
DESCRIPCION DEL BIEN:	Inmueble de dos pisos en la Urb. de Vivienda EBEN EZER Mz. 38 Lt. 39, calle Carlos Vidal Sologuren (A.H. Programa Municipal de Vivienda Cono Sur Este), del distrito CGAL, provincia y departamento de Tacna. ESTADO: OCUPADO
AREA DEL BIEN M2:	121.35 m2
LUGAR	INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA Calle Zela Nº 701 - TACNA
FECHA	24 DE NOVIEMBRE 2025
HORA	11:22 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA A MEJOR POSTOR
SISTEMA DE REMATE	A VIVA VOZ
MODALIDAD	ARRAS DEL 30% DEL MONTO DE ADJUDICACION
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEBERA CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, HASTA EL CUARTO (4) DIA HABIL LUEGO DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	EJECUTOR COACTIVO: CARLOS F. GALDOS GALDOS
EXHIBICIÓN	EXTERIOR DEL INMUEBLE E INFORMACIÓN REGISTRAL
VALOR TASACIÓN	S/ 353,862.99.
PRECIO BASE	S/ 235,910.00 sin afectación a IGV
FORMA DE PAGO	EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO EMISOR, EN NUEVOS SOLES.
GRAVÁMENES Y OTROS	Anticresis a favor de Rios Bocanegra Angel Gabriel (42198096) hasta por el importe de S/ 40,000.00 del 22 de marzo del 2022. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 08 de junio de 2023 en el expediente N° 00776-2023-10-2301-JP-CI-03. Embargo a favor de SUNAT por la suma de S/ 81,806.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070673282 del 28 de junio de 2023 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070823870 y 1130070856966. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO por la suma de S/ 29,000.00 conforme a la Resolución 01 del 10 de octubre de 2023 en el expediente N° 01652-2023-77-2301-JP-CI-02. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A. por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 12 de setiembre de 2023 en el expediente N° 01125-2023-49-2301-JP-CL-03. Embargo Judicial a favor de MI BANCO – BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. por la suma de S/ 68,000.00 conforme a la Resolución 01 del 31 de marzo de 2025 en el expediente N° 00307-2025-8-2301-JP-CI-02.



UBICACIÓN SATELITAL DE INMUEBLE

